

Editoriales de la Prensa Local

13 de febrero del 2022

Escenarios 2021

Virgilio, ¿contrapeso?

En la polémica elección del nuevo magistrado del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Zacatecas (TSJEZ) de pronto todo cambió. La instrucción vino desde el Poder Ejecutivo: "debe ir el maestro VIRGILIO". Todo iba muy bien para la abogada BEATRIZ ANGÉLICA ROJAS TORRES. Se suponía, el lugar correspondía a una mujer y nada, al final no fue así.

Con el voto de 25 de los 30 diputados, el exconsejero Presidente del Instituto Estatal Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), VIRGILIO RIVERA DELGADILLO se convirtió en el nuevo inquilino del edificio de la Mala Noche.

Por su parte, BEATRIZ ANGÉLICA ROJAS TORRES, vía redes sociales, reconoció, que el voto no le favoreció, sin embargo, agradeció al gobernador DAVID MONREAL ÁVILA que la haya tomado en cuenta en la terna. CECILIA CERROS ARISTORENA guardó silencio, pues al final del día no obtuvo ni un solo voto.

En medio de esta discusión, superado el tema de que VIRGILIO era elegible, algunos diputados se pronunciaron porque el arribo del exconsejero electoral serviría para los contrapesos en el Poder Judicial, donde de inmediato, trascendió, que en dos años relevará a ARTURO NAHLE GARCÍA en la presidencia del Poder Judicial. Así de adelantados andan los flamantes legisladores.

Sin la experiencia en los litigios de la actualidad, por servir por años a asunto

relacionados a temas electorales, el maestro VIRGILIO RIVERA DELGADILLO fue designado por 14 años. Jubilado de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), -recibiendo una de las más altas pensiones dentro de la institución-, ahora se dedicará a juzgar. Nos parece que le va a costar trabajo.

Con 70 años a cuestas (le esperan 14 como magistrado), quien fuera dos veces rector de la BUAZ tendrá que actualizarse en muchas de las cosas que se manejan en el Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Zacatecas (la aplicación del Derecho). Al inicio, se dará cuenta que no es lo mismo "ser borracho que cantinero". Por cierto, hay un grupo de mujeres que se preparan para impugnar su nombramiento, aunque la decisión ya fue tomada. Suerte pues, al nuevo magistrado.

DELIBERADO GRADUALISMO

De la inestabilidad social a la ingobernabilidad política, solo hay un paso y DAVID MONREAL está obligado a evitarlo para contener la sucesión de escenarios de alteración, confrontación, división y dispersión, y a de conducir sus estrategias a través del diálogo, los consensos, acuerdos, concertación, negociación y la comunicación política y social, es decir, poner en práctica los instrumentos de la normalidad democrática hasta enlazar todos los esfuerzos entre gobiernos y sociedad para hacer posible la comunión social y política que le urgen a Zacatecas para emprender ya las luchas por un desarrollo integral e integrador que genera las mejores condiciones de bienestar en las familias y comunidades.

MAESTROS EN LAS CALLES

Se ha llegado ya a los 13 días sin que los maestros reciban su salario y una prestación de tipo federal, sin que al momento haya una solución al problema.

Sin embargo, sí hay visos de lograr una solución temporal, ya que el gobernador David Monreal Ávila, solicitó al gobierno federal que se le otorgue un adelanto de participaciones por el orden de los 500 millones de pesos.

"VIRGILIO llega al Poder Judicial para ser un contrapeso para ARTURO NAHLE GARCÍA".

DIPUTADOS LOCALES

La situación, si bien no ha llegado a los niveles del pasado mes de septiembre, cuando se dejaron de pagar dos quincenas, ha tomado rumbos de protesta fuertes y que se van a incrementar de continuar sin recibir el pago.

Sin embargo, y hay palabras del secretario general de la Sección 58 del Sindicato nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Oscar Castruita Hernández, en el sentido de que la federación radicará en las próximas horas recursos al Estado, y consideraba que el pago estaría llegando a los trabajadores este fin de semana o a inicios de la siguiente.

Aunque se desconoce el sustento de esta aseveración, parece que se deriva de un anuncio que les dio el funcionario federal de la secretaría de Educación Pública, Rafael Flores Mendoza, con quien se reunieron.

Sin embargo, por parte de Gobierno del Estado, la comunicación aún es incierta con respecto al tiempo en que se radicarán los recursos para el magisterio, claro que entre menos tiempo pase será mejor.

El mandatario estatal, David Monreal Ávila, ha decidido asumir el costo político de la decisión de no resolver el problema mes con mes, o año con año, sino de encontrar una solución a fondo, que sería lo mejor para el Ejecutivo Estatal, para el magisterio y para el Estado, porque se evitarían muchos problemas.

Para ello, se pide la instalación de una mesa en la que se definan las responsabilidades de cada sector, porque la nómina estatal no se federalizó porque el gobierno federal no se quiso hacer responsable de algunas compensaciones que consideró excesivas, como los 90 días de aguinaldo que otorgó el sexenio de Ricardo Monreal, aún sin tener sustento presupuestal.

A partir de entonces, la gobernadora Amalia García regresó la educación a la Federación, el gobernador Miguel Alonso estableció que había un déficit presupuestal educativo que no podía asumir el estado y el gobernador Alejandro Tello lo llevó con préstamos a corto plazo.

Esto no es asunto político, aunque debe haber algunos detalles de ese tipo, es un asunto que se debe resolver en el tema presupuestal, en el que Zacatecas depende de la federación en un 94 por ciento, así que todo depende de la voluntad federal.

HASTA LA PRÓXIMA SEMANA.

FRMT





Mario Caballero Ramírez

En riesgo la libertad de expresión

La libre expresión de las ideas consagrada en el artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ha sido violada por la máxima autoridad del país al divulgar y hacer pública, información de la vida privada de un periodista crítico y frontal como Carlos Loret de Mola.

Hoy más que nunca, si es un gobernante democrata, Andrés Manuel López Obrador debe garantizar el derecho a la información, que como jefe del Estado mexicano le corresponde.

La manifestación de las ideas "no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso del ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público", advierte claramente el artículo sexto de la Constitución Política de la República

De la misma manera, el reglamento del Artículo en cuestión, en su fracción segunda, advierte que "la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes", por lo que bajo esa premisa, la difusión de los datos personales, si es que fueran ciertos, de la vida profesional del periodista Carlos Loret, es una violación flagrante de la legislación mexicana.

Lo más grave, es que fue violada la Ley por quien juró respetar la Constitución y las leyes que de ella emanan.

Tal fácil sería que el hijo del Presidente, José Ramón López Beltrán, aclare el origen de los recursos, y si el periodista y su trabajo están equivocados, existen los mecanismos legales para hacer frente a las mentiras y el daño moral que se pudiera haber provocado.

Pero el silencio cómplice del protagonista y la defensa del Presidente presagian otra cosa.

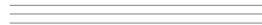
Se puede no estar de acuerdo en la forma y la línea editorial del periodista y los medios para los que trabaja, pero su derecho a la información está a salvo. En este arran-

que de año, van cinco semanas y cinco periodistas muertos. En medio de ello, el presidente es el primero que debe respetar las leyes y la constitución.

La figura presidencial es la primera que se debe fortalecer privilegiando el respeto a la legalidad y demostrando que existen valores de igualdad.

Hay expedientes abiertos que generan nuevos frentes de discusión en torno a la figura de poder del Presidente López Obrador.

Las acusaciones contra Carlos Loret de Mola y otros periodistas por la información publicada no hacen sino crear división y encono entre los mexicanos. Los que están a favor y los que están en contra del Presidente. Ojalá que sea una situación anecdótica y no pase a mayores. El país no lo merece.





Geovanna Bañuelos
de la Torre

Hambre cero

El gobierno tiene la obligación de erradicar el hambre, cruel realidad de la pobreza y desigualdad social. La Constitución en su artículo 4° mandata: "Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. Y el Estado lo garantizará". El reto es complejo si tomamos en cuenta la histórica disparidad en la distribución de la riqueza aunado a la actual crisis sanitaria que ha impactado severamente la economía de las familias. Cerca de 56 millones de personas se encuentran en situación de pobreza y de estas, 19.5 millones son menores de 18 años. Además, 11 millones de mexicanos viven en pobreza extrema, cuatro millones son menores de edad.

La inflación alimentaria ha alcanzado niveles preocupantes que no se habían registrado en los últimos 23 años. La tasa se elevó en un 11.58% de acuerdo al Inegi. El encarecimiento de alimentos es mayor en 16 estados donde se concentra una población superior a los 54 millones de habitantes y 21.3 millones están en la franja de la pobreza. Campeche, Tlaxcala y Zacatecas son las entidades con mayor inflación alimentaria, alcanzando una tasa de 14.04%, 13.28% y 13.12% respectivamente.

El efecto se debe al repunte de precios de bienes y servicios. La mayor alza se ha registrado en aceites, pan, tortillas, cereales y carnes. En frutas y hortalizas el incremento no es la excepción, por ejemplo, el limón tuvo un aumento anual del 165%, la cebolla del 87%, el aguacate del 86% y el chile poblano del 63%. La lista sigue. Difícilmente se podrá llevar platillos saludables a las mesas de los hogares mexicanos ante el desmesurado incremento de los productos para la comida.

Para proveer y garantizar la seguridad alimentaria es necesario reformar la Ley General de Desarrollo Social y la Ley de Asistencia Social y así, implementar el Programa Hambre Cero a cargo de la Secretaría de Bienestar en coordinación con el Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia y tracen políticas públicas para la población en situación de vulnerabilidad en zonas de alta y muy alta marginación donde se distribuya una alimentación sana, nutritiva y suficiente en al menos dos ocasiones al día a través de una red nacional de comedores populares y comunitarios.

Para un acceso efectivo a todos los derechos humanos, es menester el derecho a la alimentación y de esta forma, combatir la malnutrición que trae consigo consecuencias graves para el desarrollo físico, mental. Todo México debe gozar del más alto nivel de desarrollo humano posible. Hambre cero es un derecho sin salvedades.

El Runrún dominical

Otro funcionario del gabinete que es denunciado; lo acusan de fraude

Por Alejandro Wong*



- Rescatan a otra excandidata a la gubernatura
- El magisterio va por sus dos quincenas
- Atorado, pago del aguinaldo para trabajadores del PAN

Otra vez los escándalos y presuntos actos de corrupción y delitos manchan al gabinete de **David Monreal**.

Primero fueron los exdiputados como **Héctor Menchaca**, director de Catastro, que están involucrados en los supuestos desvíos de la estafa legislativa, y ahora también está bajo la mira **Pablo Mercado Solís**, director del Instituto de la Defensoría Pública, también enfrenta un procedimiento legal.

Resulta que desde hace tiempo, Pablito anda haciendo negocios con un proyecto que él denomina "la Ciudad del Abogado". Con un equipo de licenciados muy hábiles pa' vender, ofreció lotes cerca de La Escondida en Zacatecas como una gran inversión, y no faltó quienes le compraran.

El problema es que el director de la Defensoría todavía está en tratos con algunos ejidatarios y aún no tiene el pleno dominio de los terrenos que está vendiendo. Ni estos están regularizados. Por eso Pablito ha estado tratando de mover sus influencias con **Elías Barajas Romo**, subsecretario de Regularización de la Tenencia de la Tierra, para hacer los trámites de certificación. Pero mientras los consigue, algunos de sus clientes ya se desesperaron y lo están demandando.

El funcionario está haciendo lo que siempre condenó la extitular de Seduvot, **Lupita López Marchant**, quien recomendaba no comprar propiedades que no estuvieran regularizadas.

En todo caso, la aprobación de un nuevo fraccionamiento será un tema que le competa al cabildo capitalino. Ahora Pablo, que por lo visto va siguiendo los pasos de **Samuel Herrera**, tendrá a su disposición a todo el Instituto de la Defensoría para asesorarlo. Este caso ya ha generado indignación



PABLO MERCADO, director de la Defensoría.

entre agremiados de la CMIC, que preside **Jorge de la Peña**.

Las dos quincenas juntas

Ya inició el procedimiento para pagarle a los maestros, celebró el viernes **Oscar Castruita**, líder de la 58 del SNTE. Pero como habíamos advertido, los depósitos probablemente se harán efectivos hasta el lunes o martes de la próxima semana. Así, los docentes estatales habrán pasado otro fin de semana sin su dinero. Y casi un mes sin cobrar quincenas. **Manuel Fernández**, del Sindicato de Telesecundarias, advierte que a más tardar el martes deberán depositarles esas dos quincenas. El gobernador **David Monreal** insiste en el regreso a clases

presenciales para este lunes, pero los profes lo harán hasta que vean el dinero reflejado en sus cuentas.

Se les dijo que llegaría un apoyo extraordinario de unos 600 millones de pesos, aunque el mandatario también habló de un planteamiento de adelanto de participaciones por 500 millones de pesos, una solicitud que Gobierno Federal rechazó en enero.

El descontento del magisterio continúa. Aunque les digan que la falta de liquidez es un problema heredado de anteriores administraciones, durante la gestión de **Alejandro Tello** no sufrían de estas esperas tan prolongadas para recibir su salario.

Cambio de expectativas

No es total el pago de favores en la Nueva Gobernanza, pero a algunos sí les alcanza a tocar. Ya me-

tieron a la nómina a aquella excandidata a la gubernatura del fallido Redes Sociales Progresistas, **Fernanda Salomé Perera**. El pago por haber declinado en campaña por **David Monreal** fue ponerla a las órdenes de **Julia Olguín** en la Subsecretaría de Concertación Política y Atención Ciudadana. Eso será todo. No habrá esa Secretaría de la Diversidad Sexual con la que soñaba Salomé, y en dado caso que la hubiera, sería para **Victor Humberto de la Torre** u otro perfil "más de confianza". Habrá que ver qué les dice Salomé a aquellos colectivos de la diversidad sexual y si negociar su hueso valdrá la pena, en honor a su causa. A **Miriam García Zamora**, excandidata a gobernadora de Fuerza, la hicieron directora del Instituto para la Inclusión de Personas con Discapacidad. Con Salomé no hay certeza de que vaya a tener una dirección.

Se encariñan con priístas

A unos los amenazan hasta con echarles a la policía para que dejen sus cargos, a otros les cambiaron de funciones administrativas a otras de vigilancia o intendencia, pero hay priístas que "se han ganado el cariño y la confianza" de los mandos de la Nueva Gobernanza, y eso despierta celos entre los morenistas que siguen en la banca. En la Secop, por ejemplo, **Guillermo Carrillo Pasillas** tiene muchas consideraciones con su subsecretaria **Amparo Jáuregui** e **Isela Reyna**, excandidata a diputada y funcionaria del DIF estatal durante la presidencia de **Cristina Rodríguez**. Luego, la secretaria General de Gobierno **Gaby Pinedo** arropó como a **Paola Esquivel** como su secretaria privada, quien en su momento era del equipo del actual diputado **Jehú Salas**.

No hay quien pague a los panistas



Aria d Según las crónicas del PAN, antes de dejar la presidencia del comité estatal, **Noemi Luna**, habló con los cerca de 30 trabajadores del partido y les dijo que no había condiciones para pagarles el aguinaldo en diciembre.

Atribuyeron la miseria en el comité a las multas que impuso el IEEZ y a deudas y compromisos heredados de la gestión de **Arturo López de Lara**. Luego, ya en enero el partido comenzaría a recibir recursos para liquidar ese compromiso. Pero ahora resulta que la actual presidenta, **Vero Alamillo**, apenas está en proceso de dar de alta a quien se encargará de las finanzas del comité. Se hizo el acuerdo de que **Laura Becerra Chiv** sería la tesorera del partido, pero no le han dado el nombramiento. Ni a ella ni a nadie más. Y mientras no haya un responsable de las finanzas, no hay quien pague ni a quién reclamarle, además de a Vero Alamillo.

A Fresnillo

Empujado por un sector del gremio de abogados, el exvicefiscal Jesús Manuel Valerio ha sido propuesto para ingresar como jefe de Seguridad Pública de Fresnillo. El alcalde

Saúl Monreal demanda grandes esfuerzos para combatir el crimen y si Valerio llega se habrá ganado la rifa del tigre. Aunque en el municipio son evidentes los problemas de inseguridad, ya en cuestión de percepción el área Zacatecas-Guadalupe anda en niveles similares.



VERÓNICA ALAMILLO, presidenta del PAN.

El Marvin dejó la base en el Issstezac



Le echaron grilla al exdirector del Issstezac, **Marco Vinicio Flores Guerrero**, por una liquidación que calificaron como excesiva por su salida del instituto.

Pero a la larga, Marco Vinicio le estará generando más ahorros al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac) porque se atrevió a renunciar a su base y a una chamba que se supone estaba asegurada para toda la vida.

Parecen una buena cantidad 490 mil pesos, pero si se toma en cuenta que El Marvin Flores Guerrero dejó una antigüedad de más de 15 años y ya no será una carga para el instituto, el sacrificado sería él.

Es algo similar al esquema de venta de prestaciones en la UAZ: los



MARCO VINICIO FLORES, exdirector del Issstezac.

que lo hicieron fueron criticados por recibir montos que son mayores al millón de pesos, pero a la larga estos académicos perdieron dinero, en beneficio de la universidad.

Gobernador de Durango quiere coordinarse con David



Ayer se informó de la detención de El Fantasma, un peligroso capo que operaba en territorio zacatecano. La captura del presunto criminal no fue un logro de las autoridades locales; la chamba la hicieron Sedena y Guardia Nacional en Chihuahua. El combate al crimen evidentemente requiere colaboración interestatal y el gobernador de Durango, **José Rosas Aispuro**, ya está buscando coordinación con Zacatecas. Por lo pronto, el estado norteño ya reforzó sus fronteras con territorio zacatecano. El titular de la SSP, **Adolfo Marín**, se maneja con mucho misterio sobre el resultado de sus operaciones. En unos días más se irá viendo si con su llegada al cargo trajeron cambios positivos.

Mendoza, pero parece que la 4T tiene controlada a la oposición. Y en todo caso, la responsabilidad de la designación queda en manos de diputados, aquellos que prometieron cumplir y hacer cumplir la ley en su encargo, así fuera la de paridad de género.

Runrunazos

Entre aquellos morenistas marginados que hasta el momento no han sido llamados y contemplan cambiar de bando podría estar el exdiputado Omar Carerra. El sobrino del senador Ricardo Monreal ya estaría valorando acercamientos con figuras del PRI, PAN y PRD. Quien no deja de aplaudirle al Presidente y a los guindas, aunque no le den nada es el líder frijolero **Fernando Galván**. Presume que él fue quien impulsó al diputado Juan Mendoza en la política, pero este ya lo superó por mucho en su llegada a cargos públicos. * Hace unos días, el alcalde de Jerez Humberto Salazar tuvo una reunión con el senador Ricardo Monreal. Luego de ese encuentro, según dicen, llegó un nuevo asistente a la presidencia de Jerez, que habría sido enviado por el senador. Algunos colaboradores de Humberto sienten pasos en la azotea.

Oposición quebrada

Con 25 votos de los 30 diputados la designación de Virgilio Rivera como magistrado del Tribunal de Justicia fue arrolladora para la oposición. Como anticipábamos, la oposición PRI-PAN-PRD quedó destrozada. Solo algunas resistencias de diputados como Gaby Basurto o Juan



ENTRENAMIENTO arduo en las instalaciones, van por todo.

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Cientos, me atrevería a decir miles, de hijos de políticos, funcionarios, líderes sindicales y expresidentes que viven en casas de lujo y encontraron al único que no la obtuvo con recursos públicos. Eso es talento”: Blanca Salces.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Sábado 12 de febrero de 2022. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

‘El Deivis’, Sigue
Cabildeando Pago a Maestros

“NO AFLOJA el paso y ‘El Deivis’ sigue cabildeando, ya con la Secretaría de Educación Pública, ya con el Secretario de Gobernación el pago a los maestros a quienes el gobierno federal adeuda la segunda quincena de enero y un bono especial, además de la primera quincena de febrero que está por vencer.

- A VER, doña Petra, usted que está bien enterada de este gran problema, ¿por qué el gobernador tiene que pagar los platos rotos de otros gobernantes?-.

-PUES porque ‘El Pinocho de Bernárdez’ no pudo manejar el tema de la nómina magisterial y se endeudó a lo pendejo y, finalmente, no pudo pagar a los maestros y endosó el gran problema a ‘El Deivis’-.

-ES QUE llegó el momento en que Alex -interviene don Roberto- tuvo que agarrar el presupuesto del Magisterio, para otros fines y le dejó la bronca a ‘El Rey David’, porque esos miles de millones de pesos estaban etiquetados para el pago a los maestros o sea: ese billete era in-to-ca-ble, pero a Alex le valió gorro y ahora resulta que ‘El Rey David’ no sólo recibió la herencia maldita del narco, sino también la herencia maldita de la nómina magisterial que Tello no pudo o no quiso pagar.

“HAGAN de cuenta que Alex tuvo un hijo fuera de matrimonio y, como ‘El Rey David’ fue el padrino, él es el responsable de sacarlo adelante ante el abandono de Alex. Por eso el gobernador está pagando el pato ‘laqueado’ que no se comió.

“Y ‘EL Rey David’ lo comprende muy bien. Por eso pide un adelanto de las participaciones por 500 millones de pesos para apaciguar las aguas, mientras sigue cabildeando para ver si el gobierno federal absorbe el pago de la nómina magisterial

Mi Jardín de Flores

‘Se van a Chingar al Tello’

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Andrés Manuel López Obrador



Alejandro Tello Cristerna



José Antonio Meade Kuribreña



Cristina Rodríguez Pacheco

en la cual, se sabe, existen un madral de aviadores, con altos sueldos.

“SI LA Federación hiciera una auditoría, los enterados dicen que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tendría que mochar muchas, pero muchas narices”-.

-¿TANTO ASÍ, don Roberto? ¿Hasta ahí llegó la corrupción “Tellista”? -.

-EN LA capital del estado se dicen cosas espantosas no sólo de Alex, sino de Cristi. Ambos -aseguran los enterados- le metieron las manos al cajón con singular alegría-.

-¿VÁLGAME Dios! Y pensar que yo voté por don Alejandro, porque me pareció un hombre honesto, decente, con una esposa hermosa y cristiana, con dos hijos que parecían angelitos bajados del cielo y princesas a la vez: hermosas criaturas y hermosa familia que robó mi corazón y ganó mi voto-.

“AGACHÓN, barbero, convenenciero. ¿Cuánto no se hubiera robado de esos mil millones de pesos? Pero no logró nada.

“AHORA, regresando con la nómina ministerial, se nota que mi ‘cabecita de algodón’ no quiere soltar el billete, por lo que a lo mejor en un de repente detienen al Tello por desviar los billetes de los maestros, pues estaban etiquetados y esto al ‘Pinocho de Bernárdez’ le valió una pura y dos con sal.

“POR ESO ‘El Deivis’ lo da a entender en la información que hoy sábado publica nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**:

“AL GARANTIZAR su acompañamiento (con los maestros) en este legítimo reclamo, pidió (al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández) que se analice a profundidad este problema y que se detecte el origen, que en Zacatecas fue por un error administrativo y a causa de intereses políticos o económicos de algunos líderes.

“DESGLOSÓ QUE, para Zacatecas, el monto de la nómina magisterial asciende a los 3 mil 080 millones de pesos al año, recursos con los que no dispone el Estado, ya que tan sólo de ingresos propios se proyectan 2 mil 800 millones de pesos.

“POR TANTO, Zacatecas no tiene recursos para el pago de la nómina magisterial, y en caso de utilizar los ingresos estatales ni siquiera se alcanzaría a cubrirlos, lo que además implicaría descuidar temas como la salud, la cultura, el deporte o la obra pública.

“MENCIONÓ QUE este error administrativo ha dañado mucho al estado, ya que se recurrió al endeudamiento y, en contraparte, durante los últimos 11 años se quitaron recursos para temas como carreteras, seguridad, campo, deporte y cultura, entre muchos otros rubros.

“CONFÍO EN que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, brindará su respaldo al pueblo de Zacatecas y, por su parte, continuará con la lucha por la justicia y el respeto de los derechos del magisterio estatal. Reiteró que se requiere una solución de fondo para que los maestros ya no padezcan incertidumbre sobre su salario.

“POR SU parte, pidió a las dirigencias sindicales que actúen con honestidad y sinceridad, ya que, frente a esta complejidad, se demanda un buen actuar y que la sociedad se entere por qué se llegó a esta situación.

“EN TANTO, a las y los maestros les solicitó su comprensión y, asimismo, que exijan que se les hable con la verdad y sepan quiénes fueron los responsables del origen de esta problemática’.

‘Se van a chingar al Tello’

Pasa a la Página 6

◀ **Viene de la Página 5**

“**AHÍ ESTÁ** claro: el narizón le quitó recursos a carreteras, seguridad, campo, deporte, cultura, entre muchos otros rubros; pero además, ‘El Deivis’ pide a los maestros que exijan que se les hable con la verdad y sepan quiénes fueron los responsables del origen de esta problemática, además de que mi ‘cabecita de algodón’, no quiere borrón y cuenta nueva, sino el

retorno del dinero etiquetado: 2 mil 800 millones de pesos.

“**ESTÁ CLARO:** Se van a chingar al Tello”.

-¡**AY, DOÑA** Petra, le voy a censurar esa palabrotá!-

-¿**POR QUÉ** madre Teresa, si esa es una de

las palabras que todos los días utiliza la Cristina? ¿Lo que en el rico es festejo, en el pobre es borrachera? ¿Y nomás ‘La Pelangocha’, puede decir ‘chingaderas’ porque es Fifi?-

Alta Traición

POR OTRA parte estoy muy molesta: No obstante que la Red Plural de Mujeres exigió a las 15 diputadas locales que vota-

ran a favor de la paridad de género, para que una mujer ocupara la magistratura del Poder Judicial que estaba vacante, varias de ellas aprobaron al Virgilio Rivera en vez de Cecilia Cerros o Beatriz Torres. Aquí hubo traición de varios diputados a su propio género. ¡Miserables!

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

Estado32
.com.mx